

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

124**MADRID NÚMERO 19****EDICTO**

Doña María Guadalupe Salmonte Esquivel, secretaria de lo social del número 19 de los de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de “Iber Samop, Sociedad Anónima”, contra don Sergio González Martínez e Instituto Nacional de la Seguridad Social, en reclamación por Seguridad Social, registrado con el número 988 de 2010, se ha acordado citar a don Sergio González Martínez e Instituto Nacional de la Seguridad Social, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 12 de diciembre de 2011, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 19, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Sergio González Martínez, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 23 de noviembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/40.501/11)